

**L. OPPENHEIM, M.A., LL.D.**

Antiguo Profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Cambridge  
Antiguo Miembro del Instituto de Derecho Internacional



# TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

OCTAVA EDICION INGLESA

a cargo de

**SIR HERSCH LAUTERPACHT, Q.C., LL.D., F.B.A.**

Juez del Tribunal Internacional de Justicia

Miembro del Instituto de Derecho Internacional-Antiguo Profesor de Derecho Internacional  
en la Universidad de Cambridge

TRADUCCION AL ESPAÑOL

por

**J. LOPEZ OLIVAN**

Embajador de España-Secretario del Tribunal  
Internacional de Justicia. Miembro del Insti-  
tuto de Derecho Internacional

**J. M. CASTRO-RIAL**

Catedrático de Derecho Internacional  
Diplomático

**TOMO I—Vol. II**

**PAZ**



**BOSCH, Casa Editorial - Urgel, 51 bis - Barcelona 1961**

# INDICE GENERAL

## PARTE II

### OBJETO DEL DERECHO INTERNACIONAL

#### CAPITULO I

##### TERRITORIO DEL ESTADO

###### I. *El Territorio en general*

SECCIÓN	PÁGINA
169. Concepto del territorio del Estado . . . . .	3
170. Importancia del territorio del Estado . . . . .	4
171. Divisibilidad de la soberanía territorial . . . . .	5

###### II. *Las diversas partes del territorio del Estado*

172. Tierra firme. Aguas nacionales. Aguas territoriales . . . . .	13
172a. Territorio ficticio . . . . .	14
173. Subsuelo territorial . . . . .	15
174. Atmósfera territorial . . . . .	15
175. Inalienabilidad de ciertas porciones del territorio . . . . .	16

###### III. *Ríos*

176. Los ríos, propiedad del Estado ribereño . . . . .	17
177. La navegación por los ríos nacionales, fronterizos y no nacionales . . . . .	18
178. La navegación por los ríos internacionales . . . . .	19
178a. Otros ríos europeos, después de la primera guerra mundial . . . . .	23
178b. El Convenio de Barcelona de 1921 . . . . .	25
178c. Utilización de la corriente de los ríos . . . . .	27

###### IV. *Lagos y mares interiores*

179. Lagos y mares interiores, propiedad de los Estados ribereños . . . . .	30
180. Los llamados lagos internacionales y mares interiores . . . . .	31
181. El mar Negro . . . . .	31

###### V. *Canales*

182. Los canales, propiedad de los Estados ribereños . . . . .	33
183. El canal de Suez . . . . .	34
183a. El canal de Kiel . . . . .	37
184. El canal de Panamá . . . . .	38

SECCIÓN	PÁGINA
<i>VI. Mar territorial</i>	
185. Propiedad estatal del mar territorial y su discusión . . . . .	42
186. Anchura del mar territorial . . . . .	43
187. Pesca, cabotaje, policía y ceremonial marítimo en el mar territorial . . . . .	47
188. Navegación en el mar territorial . . . . .	48
189. La jurisdicción en el mar territorial . . . . .	50
190(I). Zona fiscal y sanitaria . . . . .	51
190(II). Pretensiones de jurisdicción de carácter preventivo fuera del mar territorial . . . . .	52
190(III). Jurisdicción protectora respecto a la pesca . . . . .	54
190a. El mar territorial en torno a los faros situados en alta mar . . . . .	56
190b. La superficie y subsuelo marino de las aguas territoriales . . . . .	57
190c. Puertos, bahías y radas . . . . .	58
<i>VII. Golfos y bahías</i>	
191. Golfos y bahías territoriales . . . . .	61
192. Golfos y bahías no territoriales . . . . .	64
193. Navegación, pesca y jurisdicción en los golfos y bahías territoriales . . . . .	65
<i>VIII. Estrechos</i>	
194. Estrechos territoriales . . . . .	67
195. Navegación, pesca y jurisdicción en los estrechos . . . . .	68
196. Antiguos peajes del Sund . . . . .	69
197. El Bósforo y los Dardanelos . . . . .	69
<i>IX. El espacio y la navegación aérea</i>	
197a. Teorías sobre el espacio aéreo . . . . .	75
197b. Legislación británica . . . . .	75
197c. El Convenio de 1919 para la reglamentación de la navegación aérea . . . . .	76
197d. Otros convenios internacionales . . . . .	79
197e. Derecho internacional consuetudinario . . . . .	81
197ea. Deficiencias del Convenio de 1919 . . . . .	81
197eb. Los Convenios de Chicago de 1944 . . . . .	83
197f. Comunicaciones inalámbricas . . . . .	87
<i>X. Fronteras del territorio estatal</i>	
198. Fronteras naturales y artificiales . . . . .	89
199. Aguas fronterizas . . . . .	90
200. Montañas fronterizas . . . . .	92
201. Litigios de fronteras . . . . .	92
202. Fronteras naturales <i>sensu politico</i> . . . . .	93
<i>XI. Servidumbres internacionales</i>	
203. Concepto de servidumbre internacional . . . . .	94
204. Sujetos de las servidumbres . . . . .	96
205. Objeto de las servidumbres . . . . .	96
206. Clases de servidumbres . . . . .	98
207. Validez de las servidumbres . . . . .	100
208. Extinción de las servidumbres . . . . .	101

XII. *Modos de adquisición del territorio*

SECCIÓN	PÁGINA
209. Quién está facultado para la adquisición territorial . . . . .	103
210. Doctrina antigua sobre la adquisición territorial . . . . .	104
211. Modos de adquisición territorial . . . . .	105
212. Modos originarios y derivados de adquisición . . . . .	105

XIII. *Cesión*

213. Concepto de cesión territorial . . . . .	106
214. Sujetos de la cesión . . . . .	106
215. Objeto de la cesión . . . . .	107
216. Forma de la cesión . . . . .	107
217. Tradición del territorio cedido . . . . .	109
218. Veto de terceros Estados . . . . .	109
219. Plebiscito . . . . .	110
219a. Opción de nacionalidad y de emigración . . . . .	111

XIV. *Ocupación*

220. Concepto de la ocupación . . . . .	114
221. Objeto de la ocupación . . . . .	115
222. Modos de la ocupación . . . . .	116
223. El descubrimiento, título incoado . . . . .	118
224. Notificación de la ocupación . . . . .	119
225. Extensión de la ocupación . . . . .	119
226. El protectorado precursor de la ocupación . . . . .	121
227. Esferas de influencia . . . . .	121
228. Efectos de la ocupación . . . . .	122

XV. *Accesión*

229. Concepto de la accesión . . . . .	123
230. Clases de accesión . . . . .	123
231. Formaciones artificiales . . . . .	124
232. Aluvión . . . . .	124
233. Deltas . . . . .	124
234. Formación de nuevas islas . . . . .	125
235. Cauces abandonados . . . . .	126

XVI. *Conquista*

236. Noción de conquista y de sumisión . . . . .	127
237. La sumisión en contraposición a la ocupación . . . . .	128
237a. La condición jurídica de Alemania después de la segunda guerra mundial . . . . .	128
238. Justificación de la sumisión como modo de adquisición . . . . .	130
239. La sumisión total o parcial del territorio enemigo . . . . .	131
240. Efectos de la sumisión . . . . .	132
241. Veto de terceros Estados . . . . .	134
241a. Renuncia a la guerra y al título de conquista . . . . .	134

XVII. *Prescripción*

242. Concepto de la prescripción . . . . .	136
243. Modo de realizarse la prescripción . . . . .	137

SECCIÓN	PÁGINA
XVIII. <i>Pérdida del territorio estatal</i>	
244. Seis modos de pérdida del territorio estatal . . . . .	140
245. Obra de la naturaleza . . . . .	140
246. Rebelión . . . . .	141
247. Derelicción . . . . .	141

## CAPITULO II

### EL ALTA MAR

#### I. *Aparición del concepto de la libertad de los mares*

248. Antiguas pretensiones de dominio del alta mar . . . . .	143
249. Manifestaciones prácticas de la soberanía marítima . . . . .	145
250. Alegato de Grocio contra la soberanía marítima . . . . .	146
251. Reconocimiento gradual de la libertad de los mares . . . . .	147

#### II. *Concepto del mar libre*

252. Distinción entre alta mar y aguas territoriales . . . . .	149
253. Ejemplos claros de las partes del alta mar . . . . .	150

#### III. *La libertad de los mares*

254. Significado del término «libertad del alta mar» . . . . .	151
255. Reglas jurídicas sobre el alta mar . . . . .	152
256. La libertad de los mares y la guerra . . . . .	153
257. Navegación y ceremonial en el mar libre . . . . .	153
258. El derecho del Estado a un pabellón marítimo . . . . .	154
259. Justificación de la libertad de los mares . . . . .	155

#### IV. *La jurisdicción en el mar libre*

260. El pabellón y la jurisdicción en alta mar . . . . .	157
261. El derecho del buque a navegar bajo un pabellón determinado . . . . .	158
262. Documentación del buque . . . . .	159
263. Nombre del buque . . . . .	160
264. Condición territorial del buque en alta mar . . . . .	160
265. La seguridad de la navegación en alta mar . . . . .	161
265a. Las colisiones en el mar . . . . .	165
266. Facultades de los navíos de guerra sobre los buques mercantes . . . . .	167
267. Modo de realizar la comprobación del pabellón . . . . .	169
268. Modo de realizar la visita . . . . .	169
269. Modo de realizar el registro . . . . .	170
270. Modo de realizar el apresamiento . . . . .	170
271. El naufragio y el peligro de naufragio en alta mar . . . . .	170

#### V. *Piratería*

272. Concepto de piratería . . . . .	172
273. Los buques privados, sujetos de la piratería . . . . .	173
273a. Los buques públicos como sujetos de la piratería . . . . .	176
274. La tripulación y pasajeros amotinados como sujetos de la piratería . . . . .	178

SECCIÓN	PÁGINA
275. El objeto de la piratería . . . . .	178
276. Forma de la piratería . . . . .	178
277. Lugar de comisión de la piratería . . . . .	179
278. Jurisdicción sobre los piratas y su sanción . . . . .	180
279. <i>Pirata non mutat dominium</i> . . . . .	180
280. La piratería en el Derecho interno . . . . .	181

VI. *La pesca en el mar libre*

281. La libertad de pesca en alta mar . . . . .	182
282. La pesca en el mar del Norte . . . . .	184
283. Botes vivanderos en el mar del Norte . . . . .	184
284. La pesca en el Pacífico Norte . . . . .	185
284a. La pesca en el Atlántico Noroeste . . . . .	186
285. La pesca en torno a las Islas Feröe e Islandia . . . . .	187
285a. Reglamentación de la pesca de la ballena . . . . .	187
285b. Reglamentación internacional de la pesca . . . . .	188

VII. *Cables telegráficos en el mar libre*

286. Facultad de tender cables telegráficos en alta mar . . . . .	190
287. Protección internacional de los cables telegráficos submarinos . . . . .	190

VIII. *Comunicaciones radiotelegráficas en el mar libre*

287a. } Las comunicaciones radiotelegráficas en alta mar . . . . .	192
287b. }	

IX. *El suelo del mar libre*

287bb. La superficie del suelo del alta mar . . . . .	194
---	-----

X. *El subsuelo del mar libre*

287c. Reglas concernientes al subsuelo del alta mar . . . . .	196
287d. La plataforma continental . . . . .	198

CAPITULO III

EL INDIVIDUO

I. *Condición Jurídica del individuo ante el Derecho Internacional*

288. Importancia del individuo para el Derecho internacional . . . . .	203
289. El individuo como sujeto del Derecho internacional . . . . .	204
290. El individuo como objeto del Derecho internacional . . . . .	206
291. La nacionalidad como vínculo del individuo con el Derecho internacional . . . . .	207
292. El Derecho internacional y los «derechos de la humanidad» . . . . .	207

SECCIÓN	PÁGINA
<b>II. Nacionalidad</b>	
293. Concepto de la nacionalidad . . . . .	210
294. Función de la nacionalidad . . . . .	213
295. Los llamados <i>protegidos</i> y los súbditos <i>de facto</i> . . . . .	214
296. Nacionalidad y emigración . . . . .	215
296a. El derecho de expatriación . . . . .	216
 <b>III. Modos de adquisición y pérdida de la nacionalidad</b>	
297. Cinco modos de adquirir la nacionalidad . . . . .	218
298. Adquisición de la nacionalidad por nacimiento . . . . .	219
298a. La ciudadanía en la Comunidad británica de naciones . . . . .	220
299. Adquisición de la nacionalidad por naturalización . . . . .	222
300. Adquisición de la nacionalidad por recuperación . . . . .	224
301. Adquisición de la nacionalidad por conquista y cesión . . . . .	225
302. Modos de pérdida de la nacionalidad . . . . .	225
 <b>IV. La naturalización en especial</b>	
303. Concepto e importancia de la naturalización . . . . .	229
304. Objeto de la naturalización . . . . .	229
305. Condiciones de la naturalización . . . . .	230
306. Efectos de la naturalización sobre la ciudadanía anterior . . . . .	231
307. La naturalización en Gran Bretaña . . . . .	232
 <b>V. Doble nacionalidad y apatridia</b>	
308. Posibilidad de doble nacionalidad y de carencia de nacionalidad . . . . .	234
309. Origen de la doble nacionalidad . . . . .	235
310. <b>Situación jurídica del doble nacional</b> . . . . .	235
310a. La Conferencia de codificación de La Haya y la doble nacionalidad . . . . .	236
311. Origen de la apatridia . . . . .	238
312. Situación jurídica del apátrida . . . . .	238
313. Regulación convencional de la apatridia . . . . .	239
313a. Abolición de la apatridia . . . . .	243
 <b>VI. Admisión de extranjeros y derecho de asilo</b>	
314. Admisión de extranjeros . . . . .	246
315. La administración de extranjeros sujeta a condiciones . . . . .	246
316. El llamado derecho de asilo . . . . .	247
 <b>VII. Condición jurídica de los extranjeros</b>	
317. El extranjero, sometido a la supremacía territorial . . . . .	250
318. El extranjero en ciertos Estados de Asia y de Africa . . . . .	254
319. El extranjero y la <b>protección de su Estado nacional</b> . . . . .	258
320. La protección debida a las personas y propiedades extranjeras . . . . .	259
321. Alcance del trato discrecional dispensable a los extranjeros . . . . .	260
322. Salida del extranjero . . . . .	262

VIII. *Expulsión de extranjeros*

SECCIÓN	PÁGINA
323. Facultad de expulsar a los extranjeros . . . . .	263
324. Causas justas de expulsión . . . . .	265
325. Modo de realizar la expulsión . . . . .	266
326. Diferencia entre la <i>conducción</i> y la expulsión . . . . .	266

IX. *Extradición*

327. Carencia de obligación jurídica en la extradición . . . . .	268
328. Aparición de los <i>tratados</i> de extradición . . . . .	269
329. <i>Leyes internas</i> de extradición . . . . .	270
330. Objeto de la extradición . . . . .	271
331. Delitos susceptibles de extradición . . . . .	273
332. Condiciones de la extradición . . . . .	274

X. *Principio de la no extradición de los delincuentes políticos*

333. Origen de la regla de no extradición de los delincuentes políticos . . . . .	277
334. Dificultades relativas a la noción de <b>delito político</b> . . . . .	279
335. La llamada cláusula belga de <i>atentado</i> . . . . .	281
336. Proyecto ruso de 1881 . . . . .	282
337. La solución suiza de 1892 . . . . .	282
338. El proyectado Convenio contra el terrorismo . . . . .	283
340a. \	

XI. *Protección de minorías*

340b. Hasta el término de la primera guerra mundial . . . . .	285
340c. Después de la primera guerra mundial . . . . .	286
340d. Las garantías de las cláusulas de <i>minorías</i> . . . . .	287
340e. Naturaleza de la garantía de la protección de <i>minorías</i> . . . . .	288

XII. *La Organización Internacional del Trabajo*

340f. Origen de la O. I. T. . . . .	290
340g. Finalidades y facultades de la O. I. T. . . . .	291
340ga. Miembros de la O. I. T. . . . .	293
340gb. Carácter tripartido de la O. I. T. . . . .	294
340gc. Funciones de la Oficina internacional del Trabajo . . . . .	296
340gd. Convenios internacionales del trabajo . . . . .	297
340ge. Los convenios de la O. I. T. y los Estados federales . . . . .	299
340gf. Obligaciones relativas a los convenios no ratificados . . . . .	300
340gg. Sanción de los convenios del trabajo . . . . .	303
340gh. Naturaleza esencial de la O. I. T. . . . .	305

XIII. *Esclavitud, trata de esclavos y trabajo forzado*

340h. La esclavitud y la trata de esclavos . . . . .	307
340i. Abolición del trabajo forzado . . . . .	309

XIV. *Protección internacional de los derechos humanos*

340k. Las bases de la protección internacional de los derechos del hombre . . . . .	311
340l. La Carta de las Naciones Unidas y los derechos del hombre . . . . .	313

SECCIÓN	PÁGINA
340m. La proyectada Declaración internacional de los derechos humanos . . . . .	318
340n. La Declaración universal de los derechos humanos . . . . .	320
340o. El Convenio europeo de derechos humanos . . . . .	322
340p. El Convenio sobre el genocidio . . . . .	325
340q. Los delitos contra la humanidad . . . . .	327
340r. Los derechos de la mujer . . . . .	328

## PARTE III

### ORGANOS DEL ESTADO EN SUS RELACIONES INTERNACIONALES

#### CAPITULO I

##### JEFES DE ESTADO Y MINISTROS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

###### I. *Condición jurídica de los Jefes de Estado según el Derecho Internacional*

341. Necesidad de que todo Estado tenga un Jefe . . . . .	333
342. Reconocimiento de los jefes de Estado . . . . .	333
343. Competencia del jefe de Estado . . . . .	333
344. Los jefes de Estado como objetos del Derecho Internacional . . . . .	334
345. Honores y privilegios de los jefes de Estado . . . . .	334

###### II. *Monarcas*

346. La soberanía de los monarcas . . . . .	335
347. Consideración debida a los monarcas en sus Estados . . . . .	335
348. Consideración debida a los monarcas en el extranjero . . . . .	335
349. Séquito de los monarcas en país extranjero . . . . .	337
350. Los monarcas en viaje de incógnito por país extranjero . . . . .	337
351. Los monarcas destronados o que han abdicado . . . . .	338
352. Los regentes . . . . .	338
353. Los monarcas al servicio de Potencias extranjeras . . . . .	338

###### III. *Presidentes de República*

354. Los presidentes no son soberanos . . . . .	339
355. Condición jurídica del presidente . . . . .	339
356. Condición jurídica del presidente en país extranjero . . . . .	339

###### IV. *Ministro de Negocios Extranjeros*

357. Condición jurídica del ministro de Negocios extranjeros . . . . .	341
357a. Carácter concluyente, ante los Tribunales de su país, de las declaraciones del ministerio de Negocios extranjeros . . . . .	343

#### CAPITULO II

##### AGENTES DIPLOMÁTICOS

###### I. *La misión diplomática*

358. Evolución de las legaciones . . . . .	347
359. La Diplomacia . . . . .	348
359a. Idioma de la diplomacia . . . . .	349

II. *El derecho de legación*

SECCIÓN	PÁGINA
360. Noción del derecho de legación . . . . .	351
361. Estados que poseen el derecho de legación . . . . .	352
362. Quién ejerce el derecho de legación . . . . .	352
362a. Ruptura de las relaciones diplomáticas . . . . .	353

III. *Naturaleza y clases de los agentes diplomáticos*

363. Enviados de ceremonial y políticos . . . . .	354
364. Clases de agentes diplomáticos . . . . .	354
365. Embajadores . . . . .	355
366. Ministros plenipotenciarios y Enviados extraordinarios . . . . .	356
367. Ministros Residentes . . . . .	356
368. Encargados de Negocios . . . . .	356
369. El Cuerpo diplomático . . . . .	357

IV. *Nombramiento de los agentes diplomáticos*

370. La persona y las condiciones del Enviado . . . . .	359
371. Cartas credenciales, plenipotencias y pasaportes . . . . .	359
372. Legaciones combinadas . . . . .	359
373. Representación por varios Enviados . . . . .	359

V. *Recepción de los agentes diplomáticos*

374. Deber de recibir agentes diplomáticos . . . . .	361
375. Negativa a recibir a una persona determinada . . . . .	361
376. Forma y solemnidad de la recepción . . . . .	363
377. Recepción de los Enviados a Congresos y Conferencias y a las Naciones Unidas . . . . .	364

VI. *Funciones de los agentes diplomáticos*

378. Las funciones diplomáticas en general . . . . .	365
379. Negociación . . . . .	365
380. Observación . . . . .	365
381. Protección . . . . .	366
382. Funciones mixtas . . . . .	366
383. Abstención de inmiscuirse en los asuntos políticos internos . . . . .	366

VII. *Situación jurídica de los agentes diplomáticos*

384. Los enviados diplomáticos en cuanto objeto del Derecho Internacional . . . . .	368
385. Privilegios debidos a los agentes diplomáticos . . . . .	368

VIII. *Inviolabilidad de los agentes diplomáticos*

386. La protección debida a los agentes diplomáticos . . . . .	370
387. Exención de la jurisdicción penal . . . . .	371
388. Excepción a la inviolabilidad . . . . .	372

<i>IX. Extraterritorialidad de los agentes diplomáticos</i>		PÁGINA
SECCIÓN		
389.	Razón de ser y carácter ficticio de la extraterritorialidad . . . . .	374
390.	Inmunidad del domicilio . . . . .	375
390a.	El llamado asilo diplomático . . . . .	378
390b.	El caso del <i>Asilo</i> entre Colombia y Perú . . . . .	379
391.	Exención de la jurisdicción civil . . . . .	380
391a.	Renuncia a la inmunidad y abuso de las prerrogativas diplomáticas . . . . .	382
392.	Exención de comparecencia en juicio . . . . .	383
393.	Exención de la jurisdicción gubernativa . . . . .	384
394.	Exención de impuestos y gravámenes . . . . .	385
395.	Derecho de capilla . . . . .	386
396.	Jurisdicción propia . . . . .	387
 <i>X. Posición de los agentes diplomáticos en relación a terceros Estados</i> 		
397.	Casos posibles . . . . .	388
398.	Agente en viaje de tránsito por un tercer Estado . . . . .	388
399.	Agente en territorio ocupado . . . . .	390
400.	Agente que se interfiere en los asuntos de un tercer Estado . . . . .	391
 <i>XI. El séquito del enviado diplomático</i> 		
401.	Distintas clases de miembros del séquito . . . . .	392
402.	Privilegios del personal oficial de la misión . . . . .	393
403.	Privilegios de los servidores particulares . . . . .	394
404.	Privilegios de la familia del agente . . . . .	395
405.	Privilegios de los correos de gabinete . . . . .	396
 <i>XII. Término de la misión diplomática</i> 		
406.	Término se contrapone a suspensión . . . . .	398
407.	Cumplimiento del objeto de la misión . . . . .	399
408.	Vencimiento del plazo de las cartas credenciales . . . . .	399
409.	Retirada del agente . . . . .	399
410.	Ascenso de categoría . . . . .	401
411.	Destitución del agente . . . . .	401
412.	Petición del pasaporte . . . . .	401
413.	La guerra . . . . .	402
414.	Cambios constitucionales . . . . .	402
415.	Cambios revolucionarios . . . . .	402
416.	Desaparición de uno de los Estados interesados . . . . .	403
417.	Fallecimiento del enviado . . . . .	404
 <i>XIII. Privilegios diplomáticos de los agentes no diplomáticos</i> 		
417a.	Privilegios diplomáticos de personal no diplomático . . . . .	405

## CAPITULO III

### CONSULES

#### I. *La institución consular*

418.	Evolución de la institución consular . . . . .	413
419.	Naturaleza de la actividad consular . . . . .	414

II. *Organización de la institución consular*

SECCIÓN	PÁGINA
420. Clases diversas de cónsules . . . . .	416
421. Distritos consulares . . . . .	417
422. Categorías de cónsules . . . . .	417
423. Subordinación de los cónsules a los Enviados diplomáticos . . . . .	418

III. *Nombramiento de los cónsules*

424. Cualidades de los candidatos . . . . .	419
425. Obligación de admitir cónsules . . . . .	419
426. Derecho de nombrar cónsules . . . . .	420
427. Forma del nombramiento y la admisión . . . . .	420
428. El nombramiento de cónsules y el reconocimiento . . . . .	421

IV. *Funciones de los cónsules*

429. La función consular en general . . . . .	423
430. Fomento del comercio e industria . . . . .	423
431. Vigilancia de la navegación . . . . .	424
432. Protección . . . . .	424
433. Funciones notariales . . . . .	425

V. *Condición jurídica y prerrogativas de los cónsules*

434. Condición jurídica de los cónsules . . . . .	426
435. Privilegios consulares . . . . .	427

VI. *Término de la función consular*

436. Causas reconocidas . . . . .	430
437. Causas dudosas . . . . .	430
438. Cambios en la jefatura del Estado . . . . .	431

VII. *Los cónsules en los países no cristianos*

439. } Condición jurídica del cónsul en ciertos Estados no cristianos . . . . .	432
442. }	

CAPITULO IV

ORGANOS DIVERSOS

I. *Fuerzas militares en país extranjero*

443. Fuerzas militares como órgano del Estado . . . . .	433
444. Causas de la presencia de las fuerzas militares en país extranjero . . . . .	433
445. Condición jurídica de las fuerzas militares estacionadas en el extranjero . . . . .	434
446. El litigio <i>McLeod</i> . . . . .	437

II. *Naves públicas del Estado en aguas extranjeras*

447. Buques de guerra como órganos del Estado . . . . .	439
448. Prueba de la condición de buque de guerra . . . . .	440

SECCIÓN	PÁGINA
449. Causas de la presencia en país extranjero de los buques de guerra . . . . .	440
450. Condición jurídica de los buques de guerra en aguas extranjeras . . . . .	441
451. Situación jurídica de la tripulación en territorio extranjero . . . . .	443
451a. Otras naves públicas distintas de los buques de guerra . . . . .	444

### III. *Agentes sin carácter diplomático ni consular*

452. Agentes desprovistos de carácter diplomático o consular . . . . .	448
453. Agentes políticos oficiales . . . . .	448
454. Agentes políticos secretos . . . . .	449
454a. Agentes comerciales . . . . .	449
455. Espías . . . . .	450
456. Comisarios . . . . .	451
457. } Portadores de despachos . . . . .	452
476. }	

## PARTE IV

### ACTOS JURIDICOS INTERNACIONALES

#### CAPITULO I

##### ACTOS JURIDICOS INTERNACIONALES EN GENERAL

###### I. *Negociación*

477. Concepto de la negociación . . . . .	455
478. Sujetos de la negociación . . . . .	455
479. Objeto de la negociación . . . . .	456
480. Las personas rectoras de la negociación . . . . .	456
481. } Forma de la negociación . . . . .	456
482. }	

###### II. *Congresos y conferencias*

483. Definición de congresos y conferencias . . . . .	458
484. Partes en congresos y conferencias . . . . .	458
485. Reglas procesales de los congresos y conferencias . . . . .	460

###### III. *Actos jurídicos distintos de la negociación y de los tratados*

486. Distintas clases de actos jurídicos . . . . .	461
487. Declaración . . . . .	461
488. Notificación . . . . .	463
489. Protesta . . . . .	464
490. Renuncia . . . . .	465

#### CAPITULO II

##### T R A T A D O S

###### I. *Carácter y función de los tratados*

491. Noción de los tratados . . . . .	466
492. Los llamados tratados-leyes . . . . .	467
493. Fuerza obligatoria de los tratados . . . . .	469

II. *Sujetos de los tratados*

SECCIÓN	PÁGINA
494. Competencia para estipular tratados . . . . .	471
494a. Estipulación de tratados por las organizaciones internacionales . . . . .	473
495. Ejercicio por los jefes de Estado o por sus Gobiernos de la competencia de concertar tratados . . . . .	473
496. Ejercicio por funcionarios públicos de la competencia de concertar tratados . . . . .	475
496a. Los miembros de la Comunidad británica y la potestad de estipular tratados . . . . .	475
497. Limitaciones constitucionales . . . . .	477
498. Consentimiento mutuo de las partes contratantes . . . . .	480
499. Efectos de la coacción . . . . .	481
500. Error o engaño de las partes contratantes . . . . .	483

III. *Objeto de los tratados*

501. Objeto de los tratados en general . . . . .	484
502. Obligaciones sólo para las partes . . . . .	484
503. Tratados incompatibles con obligaciones contractuales anteriores . . . . .	484
503a. Tratados incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas . . . . .	486
504. El objeto debe ser físicamente posible . . . . .	487
505. Obligaciones inmorales . . . . .	487
506. Obligaciones ilícitas . . . . .	487

IV. *Forma y partes de los tratados*

507. Libertad formal . . . . .	489
508. Actas, convenios, declaraciones, etc. . . . .	490
508a. Existencia de obligaciones jurídicas . . . . .	491
509. Partes del tratado . . . . .	492
509a. Acuerdos intergubernamentales e interdepartamentales . . . . .	493

V. *Ratificación de los tratados*

510. Concepto y función de la ratificación . . . . .	495
511. <i>Razón de ser</i> de la institución de la ratificación . . . . .	497
512. Necesidad de la ratificación . . . . .	498
513. Plazo de la ratificación . . . . .	500
514. Denegación de la ratificación . . . . .	501
515. Forma de la ratificación . . . . .	502
516. Órgano competente para la ratificación . . . . .	503
517. Ratificación parcial y condicional . . . . .	503
517a. Reservas . . . . .	505
517b. Canje y depósito de las ratificaciones . . . . .	508
518. Efectos de la ratificación . . . . .	509
518a. Aceptación de los tratados . . . . .	510

VI. *Registro y publicación de tratados*

518b. El registro de tratados según el Pacto . . . . .	511
518c. El registro de tratados según la Carta . . . . .	514

VII. <i>Efectos de los tratados</i>		PÁGINA
SECCIÓN		
519.	Efectos de los tratados respecto a las partes contratantes . . . . .	516
520.	Efectos de los tratados respecto a los súbditos de los Estados signatarios . . . . .	516
521.	Efectos de los cambios de gobierno sobre los tratados . . . . .	518
522.	Efectos de los tratados respecto a terceros Estados . . . . .	518
522a.	Causa indirecta de obligaciones para los países no signatarios . . . . .	521
VIII. <i>Medios para asegurar el cumplimiento de los tratados</i>		
523.	} Medios caídos en desuso . . . . .	523
525.		
526.	Gravámenes . . . . .	524
527.	Ocupación territorial . . . . .	524
528.	Garantías . . . . .	525
528a.	Ejecución coactiva de carácter internacional . . . . .	525
IX. <i>Participación de terceros Estados en los tratados</i>		
529.	Interés y participación . . . . .	527
530.	Buenos oficios y mediación . . . . .	527
531.	Intervención . . . . .	527
532.	Accesión . . . . .	528
533.	Adhesión . . . . .	529
X. <i>Extinción y disolución de los tratados</i>		
534.	Extinción y disolución distintos del cumplimiento . . . . .	530
535.	} Extinción por vencimiento del plazo . . . . .	531
536.		
537.	Consentimiento mutuo . . . . .	531
538.	Denuncia mediante notificación . . . . .	532
539.	Cambio vital de las circunstancias . . . . .	532
XI. <i>Invalidez de los tratados</i>		
540.	} Causas de invalidez . . . . .	539
544.		
XII. <i>Rescisión de los tratados</i>		
545.	Causas de rescisión . . . . .	541
546.	Incompatibilidad con el Derecho internacional posterior . . . . .	541
547.	Violación por uno de los Estados signatarios . . . . .	542
548.	Alteración de la personalidad jurídica de uno de los signatarios . . . . .	543
549.	La guerra . . . . .	544
XIII. <i>Novación, confirmación y renovación de los tratados</i>		
550.	Novación . . . . .	545
551.	Confirmación . . . . .	545
552.	Renovación . . . . .	545

XIV. *Interpretación de los tratados*

SECCIÓN	PÁGINA
553. Interpretación auténtica y cláusula compromisoria . . . . .	546
554. Reglas de interpretación . . . . .	547
554a. Los trabajos preparatorios y la interpretación de los tratados . . . . .	552
555. } Suprimidos	
568i. }	

CAPITULO III

IMPORTANTES GRUPOS DE TRATADOS

I. *Alianzas*

569. Concepto de alianza . . . . .	554
570. Sujetos de las alianzas . . . . .	556
571. } Clases diferentes de alianzas . . . . .	556
572. }	
573. <i>Causus foederis</i> . . . . .	559

II. *Tratados de garantía y de protección*

574. Concepto y objeto de los tratados de garantía . . . . .	560
575. Efectos de los trabajos de garantía . . . . .	561
576. Efectos de la garantía colectiva . . . . .	562
577. Pseudo-garantía . . . . .	563

III. *Tratados de neutralidad*

577a. Tratados de neutralidad . . . . .	565
---	-----

IV. *Tratados comerciales*

578. Tratados comerciales en general . . . . .	566
579. (Suprimido)	
580. Significado de la cláusula de nación más favorecida . . . . .	567
581. Acuerdos internacionales de mercancías . . . . .	570

APENDICES

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE COOPERACION Y ADMINISTRACION INTERNACIONALES

I. *Sanidad y Educación*

1. La Organización Mundial de la Salud . . . . .	573
2. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (U.N.E.S.C.O.) . . . . .	582

II. *Agricultura, Comercio y Finanzas*

1. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación . . . . .	590
2. La proyectada Organización Internacional de Comercio, el Acuerdo	

SECCIÓN	PÁGINA
general para Aranceles Aduaneros y Comercio y los Consejos sobre Productos esenciales . . . . .	595
3. El Fondo Monetario Internacional . . . . .	597
4. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento . . . . .	604
5. El Banco de Compensación Internacional de Pagos . . . . .	606
 <i>III. Transportes y comunicaciones</i> 	
1. La Organización de Aviación Civil Internacional . . . . .	608
2. La Organización Consultiva Marítima Intergubernamental . . . . .	611
3. La Unión Postal Universal . . . . .	615
4. La Unión Internacional de Telecomunicaciones . . . . .	620
5. La Organización Meteorológica Mundial . . . . .	624
 <b>I LEY ESPAÑOLA DE NACIONALIDAD</b> . . . . .	 627
<i>a)</i> Convenio sobre doble nacionalidad entre España y Chile . . . . .	633
<i>b)</i> Convenio sobre doble nacionalidad entre España y Perú . . . . .	638
<i>c)</i> Convenio sobre doble nacionalidad entre España y Paraguay . . . . .	641
 <b>ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS</b> . . . . .	 645